

Reconstrucción ideal de una cupa de época romana y escultura de Tornadizos con inscripción latina.

difunto. De este modo, en una reconstrucción teórica, la estatua se colocaría encima del bloque aludido de manera que permitiese las libaciones a través del canalillo mencionado.

Junto a la rica problemática que suscitan estas interpretaciones, que hay que considerar complementarias y no excluyentes entre sí, las investigaciones más recientes insisten en una explicación de carácter económico y en la ubicación de estas figuras en el paisaje a la hora de abordar su significado. Recientes estudios en el Valle Amblés (Ávila) van en esa dirección. Se ha demostrado que la mayor parte de las esculturas se localiza junto a prados y pastizales de excelente calidad, cerca de manantiales y fuentes de agua, rasgos básicos para la alimentación del ganado y a varios kms de los poblados. No se sabe bien cómo era la estructura de la propiedad territorial entre los vettones, pero cabe suponer que, dada su economía fundamentalmente pastoril, cada comunidad tendría unos terrenos propios dentro de los cuales pastarían los ganados. Al mismo tiempo, los sitios donde se emplazan las esculturas ofrecen unas excelentes condiciones de visibilidad. De este modo, las efigies podrían cumplir una función de hito en el paisaje destinado a señalar un recurso económico esencial para la subsistencia del ganado, los pastos, cuya explotación sería organizada por los jefes de las diferentes comunidades que se asentaban en la zona.

Éste sería el caso del toro abulense de Villanueva del Campillo, una de las esculturas más grandes conocidas en el occidente de Europa, de dimensiones excepcionales (2,50 m de longitud por 2,43 m de altura) y estratégicamente ubicado en la entrada al Valle Amblés por el puerto de Villatoro, en una de las zonas más ricas en prados naturales, únicos disponibles en los períodos críticos del año. La idea de considerar a los verracos como delimitadores de áreas de propiedad se corresponde muy bien con el tipo de sociedad jerarquizada que se observa en los cementerios excavados de La Mesa de Miranda y Las Cogotas, con una aristocracia que probablemente basaría parte de su riqueza en la posesión de cabezas de ganado mayor. La explotación de la tierra, el acceso a los pastos y el control de los recursos debieron ser los pilares de estos grupos entre los siglos IV y I a.C. El territorio estaría controlado por una aristocracia que debió mantener relaciones entre sí, compartiendo una simbología común -los verracos- y, probablemente en muchos casos, unos mismos artistas.



Emplazamiento y función del toro de Villanueva del Campillo.

Texto: Jesús R. Álvarez-Sanchis

Fotos: Jesús R. Álvarez-Sanchis, R. Martín Valls y G. Ruiz Zapatero



VERRACOS, Toros y cerdos de piedra

Ávila



Diputación Provincial de Ávila
INSTITUCIÓN "GRAN DUQUE DE ALBA"



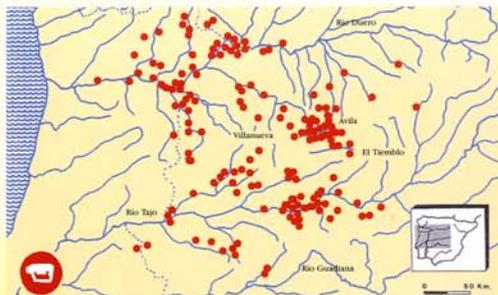
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
Región de Castilla-La Mancha



Portugal España
Cooperación Interregional
INTERREG III A



Una de las manifestaciones arqueológicas más llamativas de la provincia de Ávila durante la Segunda Edad del Hierro y los comienzos de la romanización es la escultura zoomorfa en piedra, popularmente conocida como "verracos". Las especies que se representan son dos, toros y cerdos, pero cuando los detalles los permiten también es posible diferenciar el jabalí.



Estas esculturas están talladas en bloques de granito donde se representa al animal de cuerpo entero así como el pedestal que lo sustenta. La postura es siempre la misma, de pie y rigurosamente frontal. Sus dimensiones no son uniformes, desde ejemplares de menos de 1 metro hasta esculturas de más de 2,50 m de longitud, y suelen presentar los órganos sexuales muy marcados, tratándose siempre de machos y nunca hembras.

Se distribuyen por el occidente de la Meseta, la mayor parte en las provincias de Zamora, Salamanca, Ávila, Segovia, Toledo, Cáceres y en las comarcas portuguesas de Trás-os-Montes y Beira Alta. Algunos fueron recortados en la Edad Media para usarlos como sillares o piedras de relleno, bien visibles en las murallas de Ávila. Con todo, en los últimos años el catálogo se ha incrementado gracias a nuevos hallazgos y hoy el número rebasa los cuatrocientos ejemplares. Casi la mitad del corpus conocido procede de la provincia de Ávila, siendo los Toros de Guisando (El Tiemblo) el conjunto más representativo.

Su singularidad es tal que no son infrecuentes las menciones que de ellas se hacen en la literatura, en especial del Siglo de Oro. *La Vida del Lazarillo de Tormes* (Trat. I) se hace eco del famoso toro del puente romano de Salamanca, mientras el conjunto de los Toros de Guisando es citado por Cervantes en *Don Quijote de la Mancha* (parte II, cap. XIV). Lope de Vega también se refiere a estas célebres piezas. Con su metro y medio de alzada y casi 2,80 m de longitud, los toros ofrecen un imponente aspecto.



Plano del castro de las Cogotas.



Toro del castro de Ulaca (Solosancho).



Verraco del castro de Las Cogotas (Cardeñosa).



Toros de Guisando (El Tiemblo).

ESCULTURAS Y POBLADOS

La dispersión geográfica de los verracos coincide en líneas generales con el territorio ocupado por los Vettones, una de las poblaciones indígenas de la Segunda Edad del Hierro que sabemos luchó contra cartagineses y romanos hace más de 2.000 años. Además de las fuentes clásicas disponemos de los testimonios arqueológicos que explican cómo eran y cómo vivían estas gentes, gracias fundamentalmente a las prospecciones y excavaciones de sus poblados fortificados o castros, como Las Cogotas (Cardeñosa), La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra), Ulaca (Solosancho) y El Raso (Candeleda). Su rasgo más apreciable es que se trata de poblados en alto, situados en cerros estratégicos, defendidos con varias líneas de muralla, fosos y barreras de piedras hincadas, desde los que es posible controlar una gran parte del territorio circundante.

Un aspecto común a todo este área es la primacía de los recursos ganaderos sobre el resto de las actividades económicas. Aparte de la leche y la carne, el ganado proporcionaba numerosos artículos de primera necesidad. Las pieles, los huesos y los cuernos se destinaron a la realización de prendas, adornos y variados tipos de instrumentos o recipientes, y, si tenemos en cuenta lo limitadas que pudieron ser sus posesiones, podemos apreciar la enorme importancia que debió tener el ganado como materia prima en estas poblaciones.



Toro de Muñogalindo.

CRONOLOGÍA Y SIGNIFICADO

Las esculturas halladas en los castros que no fueron romanizadas se pueden fechar desde el siglo IV a.C. hasta el abandono gradual de estos poblados a raíz de la conquista romana, ya en el siglo I a.C. Cuatro de las cinco esculturas que se conocen del castro de Las



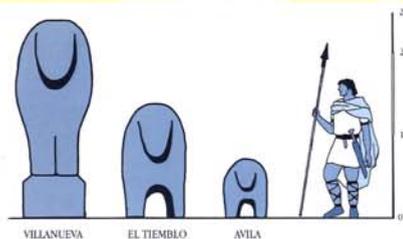
Escultura de toro del Museo de Ávila.



Toro de Villanueva del Campillo.

Cogotas se hallaron junto al camino que conduce al segundo recinto amurallado, una parte del cual pudo destinarse a cumplir las funciones de encerradero de ganado. Del vecino poblado de La Mesa de Miranda proceden otras cinco piezas, tres halladas en los alrededores y dos localizadas en el tercer recinto, que también podría interpretarse en los mismos términos. Estos datos llevaron en los años 30 al arqueólogo Juan Cabré a defender para estas esculturas un significado mágico o religioso, relacionado con la protección y fertilidad de la ganadería, la principal fuente de riqueza de estas poblaciones. La hipótesis fue compartida por otros muchos investigadores y ha tenido un extraordinario peso hasta la actualidad. Sabemos que algunos verracos de gran tamaño fueron esculpidos en el interior de los recintos amurallados de las ciudades vettonas, o bien junto a las entradas principales y los caminos de acceso. Este dato permite plantear una función apotropaica, como defensoras del poblado y el ganado. El descubrimiento, en la base de la torre norte de la puerta de San Vicente, en las murallas de Ávila, de un verraco de 1,70 m de longitud tallado *in situ* en la misma piedra, sobre el substrato geológico de la ciudad, constituye uno de los hallazgos más espectaculares y recientes. Esta escultura servía de cimiento de una primitiva torre romana que tenía su entrada por el mismo lugar que ahora tiene la puerta medieval. Es casi seguro que estuviese a la vista en época romana, pero tampoco hay que descartar que flanqueara el acceso a lo que debió ser el primitivo castro prerromano, tal vez con la simbología característica del guardián protector de la ciudad.

También se ha señalado una cronología y una funcionalidad diferente para una parte de esta plástica, sobre todo aquella de proporciones más reducidas y geométricas, llegándose a los primeros siglos de nuestra Era por su firme correspondencia con elementos romanos, como la presencia de estelas cerca de estos monumentos, la existencia de inscripciones latinas en algunas esculturas o su utilización formando parte de un tipo especial de enterramiento de época Altoimperial conocido como *cupa*. Los hallazgos de Martiherrero, en las inmediaciones de Ávila, fechados en los siglos II-III de nuestra era, han confirmado plenamente esta última suposición. Las esculturas aparecieron junto a bloques prismáticos que ofrecían una pequeña cavidad rectangular y un canalillo para depositar las cenizas y el ajuar del



Tamaños comparativos de algunas esculturas.